

## **El Pleno de la Vila debatirá su apoyo a una moción sobre las pensiones aprobada por la FVMP**

El equipo de Gobierno llevará el martes a la Comisión de Bienestar Social la propuesta que incluye, entre otras cuestiones, acuerdos para garantizar el Sistema Público de Pensiones

El equipo de Gobierno municipal, integrado por PSPV-PSOE, Gent per la Vila y Esquerra Unida, propone llevar al Pleno del Ayuntamiento de la Vila la propuesta para sumarse a una moción sobre las pensiones remitida desde la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP). La Junta de Portavoces de este organismo ha aprobado la propuesta con los votos a favor del PSPV-PSOE, Esquerra Unida y Compromís, la abstención de Ciudadanos y el voto en contra del Partido Popular.

La moción propone acuerdos relacionados con diversos aspectos de las pensiones. Por un lado, manifestar la defensa por el Sistema Público de Pensiones, racionalizando, si es necesario, otras partidas e incrementando los ingresos del sistema. También propone garantizar el poder adquisitivo de las pensiones, recuperando la actualización de las mismas de acuerdo con el IPC. Eliminar el factor de sostenibilidad establecido en la Ley 23/2013, que reducirá las pensiones de jubilación en función de la esperanza de vida, a partir del 1 de enero de 2019.

La propuesta también hace referencia a la necesidad de garantizar la financiación de la Seguridad Social, con medidas que equilibren el Sistema Financiero. Además, promueve intensificar la lucha contra la ocupación irregular y el fraude a la Seguridad Social. Por otro lado, el acuerdo prevé pedir que se adopten medidas específicas para la eliminación progresiva de la brecha salarial entre hombres y mujeres, adoptar medidas contra el desequilibrio real de las pensiones y remitir el documento al Ministerio de Trabajo.

El alcalde de la Vila, Andreu Verdú, ha puesto de relieve que “es importante que las instituciones nos movilizemos en la lucha activa para garantizar el Sistema Público de Pensiones. Además, ahora mismo la sociedad civil está clamando por la pérdida del poder adquisitivo de las personas jubiladas y ciertos recortes sociales que les afectan directamente. Es importante escuchar estas demandas y canalizarlas a través de las vías que tenemos a nuestro alcance”.

Recordemos en el Pleno de septiembre, el Ayuntamiento de la Vila ya se sumó a las reivindicaciones de UGT y CC.OO en la defensa de un Sistema Público de Pensiones, para garantizar el mantenimiento del contrato social y la redistribución de la riqueza. En aquella ocasión, la adhesión salió adelante con los votos a favor de PSPV-PSOE, Gent per la Vila, Compromís y Esquerra Unida y la abstención del Partido Popular y Ciudadanos.

**Noticia publicada el** 01 de Marzo de 2018

**Fuente:**Fuente propia

**Categoría:**Servicios Sociales e Igualdad.

